

SESION VIERNES 3 DE OCTUBRE 1969

(Version taquigráfica completa)

INDICE

<u>Página N°</u>	<u>Materia tratada</u>
1.-	Actas 20, 21, 22, 23,24 y 25.
1.-	Cuenta del Sr. Rector. s (Sr. Rafael Barriga)
3.-	Convenio firmado con la Univ. Católica de Valpo.
3	Informe respecto del Consejo de Lectores.
3.-	Viaje del Rector a los Estados Unidos.
5.-	Carta a don Felipe Herrera (BID)
7.-	Carga del Sr. Ministro de Ieda. a don F. Herrera.
9.-	Suplencia del Rector
10.-	Cuenta del Vicerrector Académico.- <u>Plan de desarrollo de ciencias de la salud.</u> Resumen de lo realizado por el Fondo de Investiga- ciones a la fecha.-
12.-	Estudio de la carrera Docente.
13.-	<u>Cuenta del Vicerrector de Comunicaciones.</u>
14.-	<u>Cuenta de la Secretaría General. (Decretos)</u>
15.-	<u>Elecciones en la FEUC</u>

T A B L A

a) 16	Fácil despacho.
b) 16	Orden del Día.
18	Compra de propiedad para la Television
19	Proyecto de Acuerdo del Consejo Superior
	Escuela de Artes de la COMUNICACION
	(Proposiciones de don David Ben-vente, Hugo Miller, Rector Juguera - Debate)

INCIDENTES

41.	Ley sobre Educacion Superior
42.-	Comunicacion de los estudiantes de la Escuela de Derecho.
44.-	Texto del comunicado titulado: "A la Comu- nidad Univ. y al C.S. de la Universidad". Crisis de la Escuela de Derecho.
44.- a 82	Debate.-
82.-	Alcances sobre exposicion de grabados y programa de television con motivo elecciones de Rector U. de Chile.-

S tgo.13 Oct.1969.-  
p.r.c.-

ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE CELEBRADA EL VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 1969

(Versión taquigráfica)

Presidida por el Rector señor Fernando Castillo Velasco, se abre la sesión a las 9,50 horas.

ASISTEN: Los Vicerrectores señores: Fernando Molina Vallejo, Alvaro Marfán Jaramillo y Eduardo Cuevas Valdés.

El Secretario General de la Universidad, señor Ricardo Jordán y el Secretario del Consejo Superior, señor Carlos Domínguez Casanueva.

Los Decanos: R.P. Juan Ochagavía Larrain y los señores: Guillermo Pumpin, Mario Pérez de Arce, en representación del Decano de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, el Dr. Enrique Montero, Decano Subrogante de la Facultad de Medicina y Ciencias Biológicas, Hugo Finsterbusch, Decano Subrogante del Area de Ciencias Matemáticas, Física y Química, Eduardo González Vidal, Decano del Sector de Ciencias de la Ingeniería y Rolf Lüders, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Los representantes de los profesores: R.P. Hernán Larrain, Viterbo Osorio, el Dr. Juan de Dios Vial Correa, Rafael Gana y Pablo Baraona.

El representante de los trabajadores de la Universidad, señor Eduardo Morales Santos.

Los representantes de los alumnos, señores: Hernán Larrain Fernández, Miguel Angel Solar, Juan Enrique Coeymans e Ivan Navarro.

Especialmente invitados asisten también los señores: Eleodoro Rodríguez, Gerente de Televisión Canal 13, David Benavente, Director Ejecutivo de la Vicerrectoría de Comunicaciones, Rafael Sánchez, Director del Instituto Fílmico, Héctor Noguera, Director de la Academia de Teatro y el señor Hugo Miller, consejero de T.V. de la Vicerrectoría de comunicaciones.

Rector: En nombre de Dios, se abre la Sesión.

ACTAS

Ofrezco la palabra sobre las sesiones N°s. 20, 21, 22, 23, 24 y 25, celebradas los días 18, 21 y 29 de Julio, 7 y 22 de Agosto y 12 de septiembre de 1969. Aprobadas.-

CUENTA.- Del Rector

Sr. Rafael Barriga

En cuenta del Rector quisiera, aprovechando la ocasión, recibir

al profesor Finsterbusch subrogante del area A) en reemplazo del Profesor

Chuaqui, que se encuentra en el extranjero y antes de acogerlo quisiera

decir el sentimiento, personalmente mío principalmente, y creo que de

todos los señores consejeros por el alejamiento del Profesor Barriga.

Habíamos querido rendir este homenaje con anterioridad, pero desgraciadamente la última reunion fue extraordinaria y por esa razon no lo había hecho. Creo que el fue, realmente un gran motor en el proceso de transformacion de toda esta area científica de la Universidad, puso su tremenda buena voluntad y su fe en los propósitos que teníamos y creo que este Consejo debe manifestar su pesar porque no siga conviviendo con nosotros en este lugar. Muy desgraciadamente en un discurso que dije en el area del Campus olvidé referirme a eso y quiero, por tanto, suplir esa deficiencia de hoy día con las palabras que podamos transmitirle a través de todos nosotros. Si algun señor consejero quisiera referirse ofrezco la palabra.-

Sr. Gana: Como Profesor perteneciente al area, señor Rector, agradezco sinceramente las expresiones que Ud. ha tenido para nuestro ex decano y voy a hacerle llegar de inmediato estas expresiones suyas. Por lo demás, el Profesor Barriga ha manifestado públicamente que en cualquiera posicion que el se encuentre seguirá trabajando para que la reforma de la U. siga su camino; lo hemos conversado y es para mi/hacer presente a los señores consejeros este pensamiento del Profesor Barriga.   
muy grato

Rector: Entonces, habría acuerdo de enviar un voto de agradecimiento al Profesor Barriga.

R.P. Larrain: Deseo dejar constancia que el Profesor Barriga no solo

ha actuado como Decano del area sino que tambien trabajó en la Division 62. Desde un comienzo en la U. ha estado colaborando con eficiencia.

2.- Convenio firmado con la Universidad Católica de Valparaíso

Este Convenio fija nuestros anhelos de integ racion con las demas U. y se están estudiando una serie de convenios con la Escuela de Quimica (dijo: area) y otras disciplinas para un trabajo conjunto entre la U. Católica de Valparaíso y Stgo.

3.- Informe respecto del Consejo de Rectores

Está tambien en poder de los señores consejeros un Informe que había prometido sobre toda la labor desarrollada en el Consejo de Rectores. El Consejo de Rectores en su última sesion aprobó la constitucion de una comision tecnica que preside el Secretario Gral. de la U. C. y que tiene por mision coordinar y ver todas las maneras de hacer un trabajo lo mas conjunto y eficiente posible entre todas las universidades del país.

3.- Viaje del Rector a Estados Unidos

Como otra materia quisiera informar que a través de un numero reiterado de reuniones con personeros del BID aqui en Chile y con don Felipe Herrera que estuvo de paso, de incógnito por Chile, pudimos establecer realment que nuestro proceso de transformacion de la U. está suficientemente maduro como para hacer oficialmente una presentacion al BID. Así lo manifestó

Felipe Herrera y el señor Morales que es el representante en Chile.

Por eso convenimos una reunion para el lunes 6 de Octubre próximo en

Washington para hacer entrega del documento en el cual manifestamos cual son los propositos de trabajo para un período de 6 meses que nos pueda determinar entonces todo un plan de desarrollo de la U. integrado por las universidades Austral, de Valparaíso y del Norte. El BID ha tomado con especial interés este proyecto por cuanto ellos no pretenden ser los financistas de un Campus sino poder participar y colaborar en un plan coordinado de desarrollo universitario chileno. Le ha tomado entonces toda esta serie de proyectos distintos de las 4 universidades como un solo gran proyecto que va a velar por establecer esta clase de excelencia en las universidades. Los señores consejeros tienen en su poder el documento que llevo para entregar al BID y quisiera pedirle al señor Secretario general que leyera la carta en que presentamos este proyecto y la carta del Ministro de Hacienda en la cual apoya nuestra gestion aparte que hemos obtenido por parte del Gobierno el aval oficial para el aval de-er la operación de crédito.-

El Sr. Jordán: La carpeta que se entregó a Uds. contiene copia de la carta del Sr. Rector al Banco interamericano de Desarrollo así como la copia del documento que estamos llamando Crédito de Preinversion que sería la gestion inmediata que se gestionaría ante el BID.

La carta del señor Rector a don Felipe Herrera dice lo siguiente:

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE

-sigue-

Oct. 2 -69.

Sr. Felipe Herrera Lane.

Presidente Banco Interamericano de Desarrollo.

Washington D.C.

Sr. Presidente:

"La Universidad Católica de Chile, se encuentra empeñada en un esfuerzo de reflexión crítica sobre su misión y en una política de cambio institucional que le permita cumplir cabal y eficientemente con su rol de servicio a la sociedad en que se inserta.-

La Reforma, iniciada hacia fines de 1967, representa un compromiso real de la comunidad universitaria y es el resultado de una labor colectiva, expresión clara del profundo anhelo de superación permanente de alumnos y profesores. Durante los dos años transcurridos se ha logrado trascendentales cambios y llevado a cabo importantes proyectos que sitúan a nuestra Universidad en una innegable posición de avanzada dentro del cuadro general de reforma de la educación superior y en el continente. El establecimiento de la nueva estructura académica; de los organismos de decisión que posibilitan la participación de todos en las decisiones que afectan el futuro de la institución; la instalación de las ciencias en ámbitos propios; la formulación de conceptos básicos de una nueva pedagogía; el currículum flexible; la carrera del profesor; los nuevos sistemas de admisión y la racionalización administrativa, son algunos de los hechos que, a nuestro entender, y según la opinión de muchas destacadas personalidades del país y del extranjero, hacen de nuestra reforma una idea en marcha y representan realizaciones concretas que tienden a asegurar el logro definitivo de las metas y objetivos fijados.

Sin embargo, estamos convencidos que todo ello no es suficiente. La demanda por nuevos conocimientos y habilidades planteada dramáticamente por una población en explosivos crecimiento; los permanentes cambios, cada vez más acelerados, de la sociedad; los extraordinarios avances científicos y tecnológicos; los apremiantes requerimientos del desarrollo del país y la necesidad de analizar e interpretar nuestra realidad latinoamericana, son entre otros, elementos impulsores de

nueva búsqueda; la reforma no puede detenerse, es un proceso a largo plazo, continuo, siempre revitalizado.

Las autoridades de la Universidad creen oportuno generar ahora un nuevo impulso. Cumplida ya una primera y fructífera etapa, desean hacer un esfuerzo sincronizado por adelantar aún más por el camino que la Comunidad Universitaria se ha trazado. Para ello hemos decidido preparar un plan de desarrollo cuyas bases determinantes me permitan presentar a consideración del Sr. Presidente.

Creemos que lo llevado a cabo, la experiencia ganada y las formulaciones teóricas que ahora más científicamente y con mayor propiedad podemos hacer, nos permiten cumplir en forma eficiente esta tarea y nos autorizan para solicitar la cooperación de la comunidad nacional y de los organismos internacionales que operan en el área.

El documento "Bases del Plan de Desarrollo", al mismo tiempo que analiza el proceso vivido en la Universidad y formula un diagnóstico de su realidad, explicita los objetivos que deseamos alcanzar y describe un proyecto específico, el de la ciudad universitaria, que se encuentra en marcha y que constituye la concreción física de los planteamientos académicos fundamentales de la reforma. El documento verifica, además, la factibilidad financiera de todo el esfuerzo de desarrollo en que estamos empeñados.

Me permito, también, acompañarle para su conocimiento, el esquema del Plan definitivo que he comentado, así como el presupuesto de egresos del equipo interdisciplinario necesario para prepararlo. Es nuestra intención, Señor Presidente, que si Ud. lo tiene a bien, presente este presupuesto a la consideración de los técnicos respectivos y de las autoridades competentes del Banco; con el objeto de que se estudie la posibilidad de obtener un préstamo de preinversión que nos permita preparar el Plan de Desarrollo dentro del tiempo y con la eficiencia determinada por la urgencia y trascendencia del proceso que viven las universidades del país.-

Estoy seguro que no escapa a la atención del Sr. Presidente que el desarrollo de un Pueblo exige el cambio cualitativo y cuantitativo de todo el sistema educacional. De ello, por supuesto, no se sus

traen las instituciones de enseñanza superior. El sistema nacional universitario no puede ser considerado independientemente del fenómeno global de cambio social; así también, el desarrollo de cada universidad sólo puede concebirse como parte del proceso integral de reforma de la educación superior. Las autoridades de esta universidad han manifestado reiteradamente su interés por establecer estrechos lazos de colaboración con las otras Universidades del país y del continente. En esta intención hemos encontrado la más plena comprensión y apertura de quienes rigen los destinos de las otras Universidades. Hoy, haciéndonos eco de las expresiones de diversos personeros del Banco que Ud. preside, me permito manifestarle, a nombre de los señores Rectores de las Universidades Católica del Norte y de Valparaíso, de la Universidad Austral de Chile y mío propio, nuestro deseo que las distintas solicitudes de asistencia técnica y financiera que presentemos a ese Banco, sean consideradas integralmente, como expresión del esfuerzo mancomunado por promover el mejoramiento del esfuer y renovación de la EDUCACION SUPERIOR en el país.

Con las expresiones de su más alta consideración, saluda atentamente a Ud.- (Firmado) Don Fernando CASTILLO Velasco.- Rector.-

Carta del Sr. Ministro de Hacienda Don Andrés Zaldívar.-

Sr. Felipe Herrera Lane

Presidente del Banco de Desarrollo Interamericano

Washington

“Estimado Felipe: Nuestro comun amigo Fernando Castillo me ha informado que se reunirá contigo durante su proxima visita a los Estados Unidos.

Por este motivo, al mismo tiempo que te comunico de manera oficial que el Gobierno de Chile está dispuesto a conceder su aval a la gestion financiera que la Universidad Católica está iniciando en el Banco Interamericano quisiera darte a conocer mis impresiones respecto del proceso

ARCHIVO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE



de reforma que esa universidad está implantando, particularmente en referencia al proyecto de la nueva ciudad universitaria y a la racionalización administrativa y gestión financiera que está llevando a cabo. Estimo conveniente destacar que comparto plenamente la opinión ya generalizada en el país y en círculos de gobierno en relación a la forma seria, responsable y eficiente en que la Universidad Católica está llevando a cabo la reforma. Ella se encuentra fundamentada en un conjunto de conceptos nuevos sobre el rol de la Universidad en una sociedad en desarrollo. Nuevos métodos pedagógicos, democracia universitaria, novedoso proceso de admisión, estructura académica, función social de la investigación etc. que han sido racionalmente cultivados y llevados a la práctica sin huelgas, en forma paulatina y con la aprobación unánime de su Consejo Superior donde están representadas diversas corrientes universitarias, tanto de docentes como de alumnos.

No hace muchos días atrás tuve la oportunidad de asistir conjuntamente con Máximo Pacheco a una relación que nos hizo el equipo de técnicos de planificación de la U., sobre los objetivos de política universitaria que se persiguen y a la presentación de proyectos del nuevo campus universitario iniciados hace algún tiempo con aportes del Banco, Fundación FORD y de la propia Universidad.

Quedé favorablemente impresionado por esta exposición que puso de manifiesto la efectividad y responsabilidad con que se están abordando los objetivos de la Universidad Católica.

El Proyecto.- Aparte de conformarse, a mi entender con las condiciones generales y características de un país como el nuestro académica y financieramente bien concebido, además, no hay duda que la concentración de la U. en el Campus no solo permitirá facilitar la realización de la Reforma al hacer posible la implantación de cursos a varias escuelas y el desarrollo normal de centros disciplinarios sino que otorgará fuertes economías en los gastos de administración.

Creo en consecuencia y así lo manifesté en la mencionada reunión que esta iniciativa merece definitivamente el apoyo oficial y la ayuda financiera que el Banco pueda dar a objeto de que la Universidad realice la Reforma en su integridad.

Quiero expresarte mi personal parecer, pues estimo que, en realidad, debemos colaborar en cuanto nos sea posible al esfuerzo que los directivos, cuerpo docente y alumnos de la Universidad Católica están realizando.- Aprovecho la oportunidad para saludarte cordialmente.<sup>2)</sup>

##### 5.- Suplencia del Rector.a

Por último, en la cuenta quiero informar a Uds. que firmé un decreto de suplencia o subrogancia del Rector en el señor Fernando Molina. Nos ha parecido que evidentemente la sucesión del Rector debe ser algún miembro del equipo ejecutivo y espero entonces, por parte de los señores consejeros que tengan el mismo afán de cooperación que han tenido para conmigo.

En la tarde, el señor Fernando Molina es el Rector de la Universidad.

b) Del Vicerrector Académico.-

RECTOR: Mientras el señor Vicerrector ve sus papeles (risas) quiero expresar que el Decano de la Facultad de Medicina se encuentra también en Estados Unidos donde han presentado un plan de desarrollo de ciencias de la salud y que desgraciadamente no hubo copias suficientes para los señores consejeros.

Hay instituciones americanas que van a colaborar en ese proyecto. Sr. Molina: Como es de conocimiento de los consejeros cdo. se tomó la decisión de establecer dentro del Libro Azul los principios de una política de investigaciones se establecieron dos líneas de acción. Una de emergencia a través de la formación de un Fondo especial al fomento de las investigaciones; este fondo tenía como objeto tenía por fin promover investigaciones inmediatas de este año de la U. y en el libro azul se estableció que este Fondo sería distribuido en función de las distintas zonas de la U. para darle participación a todas las áreas y sectores de la U. especialmente a aquellos que no hubieran tenido una tradición en materia de investigación; esto sin perjuicio de apoyar a aquellas zonas en que la investigación tiene tradición y que tiene proyectos importantes. Esta medida es de por sí aunque importante en el fondo periférica. El problema del Libro Azul era la necesidad de realizar un diagnóstico profundo de las investigaciones que debe ir acompañado de la forma en que opera la investigación; el desempeño de otras universidades y el fomento de la Comisión Nac. que como es de conoc. cada vez va teniendo más importancia. En esta doble línea se ha estado trabajando. El fondo está en operación. x Hay algunos estudios evacuados a fin de que a partir de ellos pueda elaborarse una política de investigaciones en esta univ. Quisieramos dar cuenta en resumen a la fecha de lo realizado con el Fondo de investigaciones de la Univ. Católica.-

Resumen de lo realizado por el Fondo de Investigaciones a la fecha

El Fondo en referencia fue encargado en su aspecto ejecutivo al profesor Francisco Negroni que además es miembro del Consejo de Coord. Académica.

Se promovió la idea de que los profesores presentaran al máximo proyectos de investigación a fuentes exteriores de financiamiento en particular a la Comisión de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Existía el hecho en la Univ. de que sea por falta de información o iniciativa muy pocas personas de esta Univ. recurría a este Fondo hasta tal punto que existía remanentes importantes no utilizados por nuestra propia universidad. En ese sentido fueron las actividades que realizó el señor Negroni. Consecuente con esto y con la iniciativa que anteriormente otros profesores tomaban independientemente de esta promoción de proyectos se presentaron un total de 22 proyectos por un valor de E°421.000.- más proyectos por US\$44.000.- cuya lista es extensa y espero poner por escrito en conocimiento de los consejeros. Enseguida se empezó a trabajar con respecto a nuestro propio fondo para lo cual se elaboraron los proyectos respectivos y se llamó a concurso por la Vicerrectoría Académica hace dos meses. Los formularios tenderían a que los proyectos vinieran traducidos en un diseño de investigación indicando el objeto de la investigación, los métodos y etapas de las investigaciones. En caso de presentación de proyectos el plazo venció el 10 de septiembre y se presentó un total de 80 proyectos por E°2.313.000.- más proyectos por US\$ 227.000.- según un resumen y detalle por escrito que enviaré a los consejeros.

El Consejo de Coord. Académica constituyó un comité adm. del Fondo de Invest. al cual estos proyectos son presentados. El comité está formado por 5 profesores y se agregó un representante de la vicerrectoría de asuntos económicos a fin de que este comité estableciera un sistema expedito de operaciones en lo que se refiere a los aspectos financieros de los proyectos. Este comité está presidido por el Comité Ejecutivo (Director) del Fondo, señor Francisco Negroni y son miembros de él los profesores Roberto Baraona, Raul Urzúa, Beltrán Villegas y Eugenio Ossa. Representante agregado de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos es el señor Patricio Sánchez.

De acuerdo a las normas que el mismo Consejo de Coord. estableció este comité debe funcionar con la colaboración del resto de los miembros del Consejo. Deberán constituirse sub comites por areas y sectores que seran los que en definitiva seleccionan los proyectos presentados y ejecutan la labor.

Se espera que los proyectos sean informados antes del 30 de octubre. La calificación sería entre el 15 y el 20 de nov. próximo.

Estudios de la carrera docente.-

Este fue tambien uno de los objetivos establecidos como meta.

De acuerdo a esto el Rector nombró una primera comision informante que trabajo por mas de 4 meses y que finalmente emitió un informe. Este primer informe contiene las bases y criterios para posteriormente pasar a elaborar un proyecto de acuerdo de la carrera del profesor.

Contiene: 1) Deberes y derechos de los docentes 2) Niveles de la carrera academica: Ayudante alumno, becario, instructor, prof. aux. asoc. y prof. emérito. Establece ciertas categorías de dedicacion a la univ. (tiempo completo, medio tiempo y parcial).

El segundo punto es el que se refiere a ingresos y ascensos en la carrera docente. Propone un sistema de evaluacion. Establece mecanismos para esta calificación y finalmente como se pone fin a la carrera del profesor dentro de la U. Hay preocupacion especial por este problema el cual toma en cuenta los 6 criterios formulados en el libro azul.-

El informe se pronuncia sobre los criterios generales en materia de remuneraciones. El informe fue entregado al Consejo Superior hace unos 15 días y fue entregado tambien para su discusion a los directores de escuelas los cuales a través de reuniones del Consejo de Escuelas han estado discutiendo el informe en dos sesiones y han establecido un sistema dentro de ciertos plazos al cabo de lo cual se emitirá la recomendacion.

Ademas, el informe fue entregado a los directores de institutos y centros en una cantidad que posibilite la discusion en sus respectivas

unidades académicas.

El Consejo de Escuelas debatió en su última sesión del 25 de septiembre por segunda vez este proyecto in extenso y en esta oportunidad se aclararon los antecedentes y dudas que sobre el documento se habían formulado en oportunidades anteriores. El Consejo acordó proceder a un debate más detallado en las respectivas unidades académicas para llegar en una sesión del Consejo de Escuelas fijada aprox. para el 23 de octubre en la cual se determinaría la posición que se desea hacer.

El 15 de octubre los directores de escuelas deberán hacer llegar sus observaciones por escrito con el objeto de finalizar. Luego se procedería a un proyecto de acuerdo y posteriormente de un reglamento para ser sometido al Consejo Superior.-

Cuenta del Vicerrector de de Comunicaciones.-

Sr. Cuevas:  
Aprovechando el viaje que hicieron los periodistas con Manuel Jesús Martínez con motivo de la filmación del Pacto Andino, a Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia se enviaron 3 muestras de los programas que son elaborados por las universidades con la posibilidad de estudiar la venta de estos programas en estos 3 países.

4 países.- Especialmente en Lima y Bogotá hubo interés por dejarlos allí inmediatamente.

Realmente no podía Jesús Martínez formalizar esto. Con posterioridad fue seleccionado un grupo de alumnos de la U. para un festival de teatro internacional en Colombia que viaja la próxima semana.

A cargo de ellos va David Benavente el cual va a aprovechar ahora de formalizar los contactos que se tomaron anteriormente para enviar programas a la T.V. peruana. En Ecuador la posibilidad está en la puesta en marcha de un canal y el propietario es Guayasamin, el pintor. Mostró el un especial interés así es que esperamos que en

este viaje de David Benavente, le dimos carta a los embajadores para que colaboraran, se formalice la venta de estos programas de T.V.

Cuenta de la Secretaría General

El Sr. Jordán: Hay algunos Decretos de los cuales quisiera dar cuenta.

Decretos del Gran Canciller

N°42, de 23 de Septiembre de 1969.- por el cual se designa Decano del Area de Matemáticas, Física y Química al profesor señor Rolando Chuaqui Ketlum.

N°43 de 23 de Septiembre de 1969, por el cual se designa Rector suplente mientras dure la ausencia del titular, al señor Fernando Molina Vallejo, Vicerrector Académico de la Universidad.

Decretos de Rectoría

N°83, de 15 de Septiembre de 1969 por el que se designa Decano subrogante de la Facultad de Medicina y Ciencias Biológicas al Dr. Enrique Montero Cróstegui. Esta subrogacion comenzará el 15 de septiembre hasta el 12 de Octubre.

N°84, de 9 de Septiembre de 1969 que designa decano subrogante de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación al profesor señor Francisco Borgheresi Sgolupi, Director del Area Humanística de la Escuela de Pedagogía.

N°85 de 8 de Septiembre de 1969, por el que se designa al profesor señor Alvaro Román Berenguer, subdirector del Instituto de Física.

N°86, de 8 de Septiembre de 1969, que designa al profesor señor Luis Díaz Neira, Subdirector del Instituto de Química.

N°87, de 15 de Septiembre de 1969, por el cual se designa Director subrogante de la Escuela de Medicina y Ciencias Biológicas, entre los días 15 de septiembre al 12 de Octubre próximo al Subdirector de la Escuela Dr. Martín Etchart Kaempher.

N°88 de 16 de Septiembre de 1969, por el que se designa Comisión Asesora de Vicerrectoría Académica encargada de establecer la forma de desarrollo de la Psicología. La referida Comisión estará integrada por las siguientes personas: señor José Sulbrandt, Coordinador del Area; Profesor Hernán Berwart, Director de la Escuela, profesores señores: Omar Arrué, Fernando Coddou, Horacio Croxatto, Erika Himmel, Tomás Matus, Ricardo Zúñiga y por las alumnas señoras

Sonia Bralic, Carmen Luz Méndez y Violeta Arancibia. La Comisión deberá entregar, antes del 31 de Octubre el Proyecto sobre la forma en que se establecerá la Psicología en la Universidad Católica para su estudio y presentación al Consejo Superior.

Nº89 de 23 de Septiembre de 1969, por el cual se designa Decano su-  
brogante del Area de Matemáticas, Física y Química al Director del  
Instituto de Química señor Hugo Finsterbusch Valck.

Hay otra cosa que yo quisiera decir en la Cuenta de Secretaría Gral.  
ELECCIONES EN LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

He recibido una comunicacion del Presidente de la FEUC referida al día que la Federacion ha establecido para realizar las elecciones de autoridades de la Feuc. Por reglamento de la Univ. se establece que las elecciones deben ser coincidentes con las elecciones de representantes estudiantiles a este C.S. Dado el breve plazo de la Feuc (16 de Octubre) yo quería haberle solicitado a la Feuc con el C.S. postegar la eleccion puesto que va a ser difícil organizarla adecuadamente. Al fin y al cabo yo tengo que dar la fe que las elecciones para el consejo máximo de la U. tiene que realizarse en forma adecuada. Desgraciadamente los representantes estudiantiles no estan presentes en este momento. Quisiera sí, tener la opinion de Uds. al respecto.  
Dr. Vial: El plazo para estas elecciones ha sido en realidad un año.  
Sr. Jordan: Yo esperaba que las elecciones se hicieran en la fecha prevista que era 23 de octubre.

Yo he consultado ya con la Direccion de Curriculums y Grados de la Vicerrectoría Académica para las listas de todos los alumnos de la U. con las cuales hay que cotejar el voto de cada uno de ellos y me dicen que es difícil a pesar que la informacion esta actualizada. No es imposible. Yo solicito a la Feuc que espere un poco mas.

Dr. Vial: ¿Cuándo vence el mandato?

Sr. Solar: Debería regir de hecho (dijo: vencer) Se eligieron en agosto del año pasado.

Dr. Vial: Es un problema muy grave.

Rector: Dejaríamos al señor Secretario para que, en lo posible, obtenga el acuerdo de ellos dependiendo todo de su buena voluntad.

Por lo demas es un problema de tipo administrativo.-



T A B L A

a) Facil Despacho.- No hay nada!

b) Orden del día

1.- COMPRA DE PROPIEDAD PARA TELEVISION.-

Rector: Nos acompaña en estos momentos el Gerente de Television que podría dar una cuenta de esto, a pesar que ya lo hizo en una sesion anterior sobre la necesidad de instalar las oficinas de ventas que han sido hechas hasta ahora por Protel y que en virtud de la reciliación del Contrato debe asumir la responsabilidad la propia organizacion de la Television. Para ello es preciso instalar estas oficinas en las condiciones bastante especiales como para que se pueda realizar una serie de contactos con empresas auspiciadores y equipo de vendedores. Se ha encontrado un depto. cuya tasacion ante los tecnicos de la U. son favorables. El depto. ha sido visitado A juicio del Gerente es extraordinariamente favorable la operacion para la U. Dejo al Gerente para que haga una somera exposicion.

Sr. Rodríguez: Yo quiero agradecerles primero que despues de haber ocupado una parte importante del tiempo de la sesion anterior tengan que oirme nuevamente. Ya dijo bastante el Sr. Rector y es muy poco lo que tengo que agregar al respecto. Esto se deriva de la necesidad que se pensó respecto a la independendencia del depto. de ventas como una entidad universitaria nos parecio no conveniente que siguiera unida a una actividad comercial. De hecho todavía esta unida ya que el contrato vence en los últimos días del año. De ahí que recomendamos esta independendencia y para ello es necesario reemplazar las instalaciones y oficinas que actualmente estan ubicadas cerca de la U. con las debidas condiciones de comodidad y agrado que se requieren para atender a clientes que son siempre importantes y que son los ejecutivos principales de actividades de la produccion y el comercio cuyo financiamiento derivado de estos contactos es total en el canal. CO

No teníamos la intencion de recomendar una compra sino en arriendo, pero, dado que tiene que estar en radio cercano a la U. logicamente que todo lo que se ofrece es de tipo habitacional y como tal no se

presta para condiciones. Auditorios pequeños y entonces habría que entrar a hacer transformaciones sumamente costosas y que significan a la larga un fondo totalmente perdido. Por otra parte estamos sometidos a un plazo perentorio ya que la firm Protel nos pidió y tuvimos que aceptarlo este contrato que de hecho estaba vigente hasta marzo se diera por término el 30 de diciembre. Haberlos obligado a seguir habría sido inconveniente así que tuvimos que tomar nosotros desde esa fecha el control de la venta. Entonces, estamos sometidos a un plazo breve al 31 de diciembre nos obliga a estar instalados antes para iniciar el acondicionamiento del personal etc. De ahí entonces que habiendo encontrado una propiedad que reúne todos los requisitos ubicado a dos cuadras de la Casa Central recomendamos a la institución ya que es factible financiarla dentro de lo que el Canal dispone. Quisieramos representar el aspecto de que el Depto. de Ventas con la Economía que va a obtener en este cambio de adm. se va a financiar totalmente y por otra parte no es posible disponer del tiempo necesario para tomar en arriendo. Aquí en la U. sería imposible la atención en el 4° piso que Uds. conocieron.

Eso sería todo lo que tendría que decirles al respecto.

Rector: Los valores!

Sr. Rodríguez: Ah! Se está comprando esta propiedad por E°330.000.- hay una tasación del arquitecto de la U. que serán cancelados E°165.000 al contado y E°165.000.- en un año plazo, con un reajuste que no va a ser superior al 20% y el avalúo fiscal es de E°170.000 aproximadamente. La superficie son 300m2. que es justamente lo que se necesita. No se si alguien quisiera hacer alguna pregunta.

Sr. Marfán: Yo quisiera agregar lo siguiente: quedó bien en claro que el precio se paga en dos mitades. Y la otra mitad, a un año plazo, se paga con las utilidades de la T.V. El ingreso normal es el que va a hacer frente a este desfuerzo.

Sr. Rodríguez: Quisiera hacer presente también que la compra de la U. se está pagando exclusivamente con la diferencia que se obtuvo por economías con la renovación de contrato de Protel del año pasado. Protel cobraba por este servicio,

un 5% de las ventas. Se le hizo un contrato en base al 4% y como la venta del año del Canal va a llegar a E°34.000.000.- tenemos en economía E°340.000.- que corresponde exactamente por coincidencia con lo que estamos invirtiendo aquí.

Rector: Hay un proyecto de acuerdo en poder de los señores consejeros.

Sr. Pumpin: Podría simplemente hacer una recomendación de que no se realice la inversiones en la propiedad porque hemos tenido un problema en la propiedad de la calle Lira ya que después salió un inconveniente en los títulos.

Sr. Rodríguez: En este caso tiene la ventaja que no vamos a hacer una inversión de inmediato.

Rector: En votación el proyecto de acuerdo.-

PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR

Considerando:

- a) La carta del señor Gerente General del Canal 13, don Eleodoro Rodríguez, dirigida al Sr. Alvaro Marfán, vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros;
- b) La recomendación del Vicerrector de Asuntos Económicos y financieros de acoger favorablemente la solicitud presentada por don Eleodoro Rodríguez en su calidad de Gerente del Canal 13

El Honorable Consejo Superior acuerda:

Autorizar al Sr. Rector para adquirir la propiedad ubicada en Rosal 349, 1er. piso, con una superficie de 300m<sup>2</sup>. en la cantidad de E°330.000 que serán cancelados E°165.000 al contado y E°165.000 en un año plazo. El saldo deudor se reajustará de acuerdo con el alza del índice de los precios al consumidor que fija el Banco Central, no pudiendo ser en ningún caso superior a un 20% al año. El interés por el saldo deudor sería de un 10% anual.-

RECTOR: ¡En votación! entonces.

Por la afirmativa.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Sr. Rodríguez: Muy agradecido por esta aprobación que la estimábamos, realmente, muy necesaria.

Rector: ¿Algo más?

El Sr. Gana: No, nada. Solamente que algunos consejeros supeditaban el voto favorable siempre que se repitieran nuevamente en la Televisión "El Fugitivo".....!

El Sr. González: Es a mi compadre el que se le ocurren esas cositas...! (se refiere al señor Osorio).-

## 2.- ESCUELA DE ARTES DE LA COMUNICACION

SR/ Jordán: Desgraciadamente, por un problema mecánico, el proyecto ha sido entregado solamente a los señores consejeros en el día de hoy. No pudo ser entregado con antelación.

Rector: En todo caso como es un proyecto de largo debate queremos tener nada más que la información de los docentes que trabajaron en el proyecto para que den una información como se ha elaborado este proyecto para que se entre en discusión en la próxima sesión del viernes que sigue al presente. Si los señores consejeros estuviesen de acuerdo podríamos ofrecer la palabra al equipo de profesores que ha estudiado el proyecto.

Tiene la palabra don David Benavente.

El Sr. Benavente: El objeto que haya pedido la palabra es que nos hayamos distribuido con Rafael Sánchez, Director del Filmico y Hector Noguera, Director de la Academia de Teatro y Hugo Miller, que es consejero de la Vicerrectoría de Com. por la parte T.V. en que yo iba a presentar algunos antecedentes históricos de como surgió la Escuela y luego ellos iban a exponer los puntos de vista de las unidades que se pretenden crear. La idea surgió hace dos años cuando se hizo un análisis de los organismos de extensión de la Universidad se veía por una parte que existía el Instituto Filmico por otra parte el teatro de ensayo y por otra parte dentro del Canal

13 de T.V. existía un Depto. de Extensión cultural. Se veía que todos estos organismos estaban ubicados en la periferia de la U. y hacían producción de obras artísticas. El teatro tenía anexo una academia de teatro. En el caso del Instituto Filmico que nació tuvo origen de hacer docencia y con el tiempo se fue transformando en un organismo productor de cine.

Nos quedábamos con 3 organismos exclusivamente de extensión cultural. Se ha constatado que al no estar metidos dentro de la estructura académica los organismos no usufructuaban de la U.

Entonces a partir de este análisis un grupo de personas comenzó a pensar cuál era la forma más adecuada de introducir en la U. el teatro, el cine y la televisión. Para eso se pensó en una estructura que era de artes de la comunicación que podía tener los 3 departamentos con ciertas características bien específicas. Con doble orientación. Iban a ser formadoras de profesionales y dentro del mismo departamento se iba a constituir una actividad activa y artística. Entonces el departamento iba a dar origen a la formación profesional y a la formación artística.

Después que se preparó una especie de anteproyecto la vicerrectoría académica formó una comisión destinada a presentar un proyecto. La comisión fue integrada por los coordinadores del área Horacio Borgheresi, don José Ricardo Morales, por dos representantes de cada una de estas actividades 2 personas por televisión, cine y teatro. (T.V. Hugo Miller y David Benavente; teatro, Eugenio Dittborn y Hector Noguera; Cine, Rafael Sánchez y Andrés Grau) Además, se añadió un alumno de la escuela de teatro que es la única unidad que tiene alumnos.

Se estuvo 3 meses discutiendo y se dieron cosas como las siguientes. Se pensó que era muy importante que estos 3 departamentos confluyeran en su dinámica de creación.

Se pensó que como una manera de darle pos. de excelencia académica debería constituirse en una verdadera unidad con profesores más que accidentales.

Se pensó en 4 líneas de formación profesional: actuación, actor,

iluminador, y productor. Formar un profesional productor.

En todas estas actividades tanto teatro, cine, y television son empresas. Problemas de costos donde hay que racionalizar de alguna manera ciertos productos.-

Entonces, se pensó que la línea de formación profesional que denominábamos actor se trataría de un profesional con formación universitaria con ciertos cursos de tipo general.

El caso del Director artístico pensábamos que sería el más alto grado de esta universidad en este campo. Este personaje ha existido solo en el teatro hasta ahora.

Se debería también formar una persona experta en luz, cámara y television.

Lo otro era el productor que tuviera una formación sino también una sensibilidad artística.

Esto en cuanto a la parte docente. En cuanto a la parte de creación artística nosotros pensábamos que como un elemento muy importante tenía que tener un taller de creación artística formado por profesionales, profesores y alumnos.

Están funcionando dos talleres de television, el taller de teatro y se acaba de constituir el taller de cine. El interés de los

estudiantes ha sido enorme. No solamente de arte. Hay gente que viene de leyes, de ingeniería, television con un potencial grande susceptible de desarrollo.

Esta agrupación de estas 3 escuelas no existe en ninguna parte, ni en Estados Unidos ni en Europa. Ahora, esto parece original porque resolvemos una serie de problemas. Estamos aprovechando los recursos del instituto filmico que tiene todo un aparato montado, los recursos del teatro de ensayo que tiene un equipo electrónico y elementos de Television. Entonces habría que conseguir a manera de donación o como sea, un equipo de circuito cerrado de television que permitiera producir programas que tambien puedan salir al airea en el Canal 13. Por otra parte estamos usando el talento que tenemos sin ninguna consideración ajena al proposito mismo que la escuela tenga una calidad y una buena excelencia en su productividad. Yo creo que eso es todo.

Sr. Rafael Sánchez: Bueno, añadir un poco a lo que ha dicho David, algunos datos que me parece que hay que subrayarlos. Hay una presión fuerte con respecto a las áreas de teatro, cine y tv. O sea, la gente está recibiendo una impresión de imágenes en cines television y teatro y está exigiendo cada vez mucho mayor calidad. Esto está intimamente unido al problema de no haberse formado en Chile, hasta este momento estos profesionales. Ha sido improvisada la formación. Se quejan la mayoría de los profesionales que no han tenido nunca una escuela a la cual asistir. Es notable, dentro de los 40 alumnos que acaban de presentar sus informes para pertenecer al taller de cine que se va a fundar el 30 de octubre de este

año que de los 40 habrá por lo menos 15 que señalan la alegría y la felicidad de que la U. haya presentado esta expectativa. Me parece importante tener esto en cuenta de constatar que el alumno por fin se sentía realizado frente a esta inquietud.

No solamente ha habido alumnos de arte sino que de otras facultades como son ingeniería, leyes, construcción civil. Lo único que hemos lamentado es la ausencia de Medicina lo cual ha sucedido exclusivamente por falta de información, y lo hemos sentido porque en medicina, sabemos, hay mucho intelecto.

De manera que esto demuestra una presión fuerte de la sociedad actual de los alumnos hacia una formación más profunda.

El instituto filmico ha formado durante los 15 o 16 años de existencia que tiene aproximadamente a 2.000 personas. Estas dos mil personas que han sido del extranjero y de Chile han sido en las distintas áreas de la fotografía y del cine han recibido una formación muy superficial porque los cursos más largos que hubo fueron de dos años. Fueron cursos vespertinos en que la gente recibía como quien dice un barniz de cultura cinematográfica y de técnica cinematográfica sin poder realizar una práctica que solo la proporciona ahora la posibilidad de tener un taller. De estos alumnos, muchos de ellos son profesiona-

les. Contamos con 60 profesionales de cine en Chile y en el extranjero lo cual ya es un potencial que dice mucho, pero, faltaba esta forma-



cion. O sea, necesitabamos una carrera de artista y tecnicos. Por tanto, con el planteo que se ha hecho de esta escuela como lo conversabamos con don Fernando Molina se necesitaba que esta Escuela tuviera un nivel absolutamente academico y profesional hacia los profesores y hacia los alumnos. En cuanto a una integracion de programas que obedece y encaja en todo el programa de curriculum flexible actual de la U.

David acertó respecto al valor de la parte equipo que debe tener la universidad y que asciende a E°2.000.000 aproximadamente que en realidad es valioso y tambien se puede añadir a esto la capitalizacion del institu que se ha autofinanciado. Esto denota una empresa bien organizada.

Desde el momento que vino la reforma se suspendio la enseñanza en el instituto. Esto que se hizo así nos deja como saldo positivo que durante los años anteriores 12 tecnicos han estudiado. Este capital humano es mas valioso que el equipo integrado a la U. y entusiastamente trabajando en esto. Ciertamente en ninguna parte del mundo existe una escuela que integre realmente a los profesionales en las tres areas que son teatro, cine y television. Esto va a tener resonancia en muchas universidades. Conocí la U. de Los Angeles varios años y especialmente el año pasado donde estuve 3 meses y no conocen esto. Eso es lo unico que podría decir en este momento.

Sr. Héctor Noguera: Yo solamente quería hacer hincapié que este proyecto ha nacido como una necesidad vital de la gente que trabaja en este campo, de manera que no es una idea exótica o postiza sino que es una necesidad que se siente dentro de los alumnos, de los profesores y de los artistas

que trabajan en este Campo. La prueba está que en el teatro se ha creado un taller que tiene año y medio de duración y que ha sido constituido por algunos egresados de la académica y por distintos profesionales. Finalmente aquí se siente la necesidad de incorporarse a las nuevas estructuras, de formar parte de ella y de no seguir manteniéndose dentro de la periferia ya que se entiende, por esta nueva conformación que seguir en la periferia significaría sencillamente el desaparecimiento de estos estudiantes por muerte natural ya que es necesario incorporarse a la departamentalización como núcleo de la actividad académica.

Este hecho de actividad periférica ha significado siempre un cierto grado de postergación del artista dentro de su quehacer y de su productividad y ahora ve el alumno, el profesor y el artista que eso es una posibilidad de incorporación de mejores elementos de expresión y adquirir gradualmente la importancia que se le debe; además creo que el hecho del factor cultural y artístico, como medio de comunicación es cada día más importante dentro de todas las universidades del mundo. Creo que el arte son una especie de portavoz, de medio, de bocina de una universidad para comunicarse. Está todo el mundo muy conciente de esto. Hay un anhelo por esto.

Prof. Hugo Miller: Bueno, yo quisiera reflexionar un poco sobre cosas que he aprendido de Uds. la Raíz de esencia de la reforma es el fenómeno de comunicación, esto de proyectar la Universidad hacia afuera.

Uds. lo han comprendido tan bien que han creado una vicerrectoría para darle forma a este fenómeno. Tenemos, el medio de comunicación más importante que el hombre ha inventado hasta la fecha que es la Televisión y que ha hecho un impacto social por el cual el comercio está dispuesto a pagar. Uds. saben que pagan sumas fabulosas en el extranjero. Es decir que el impacto social, el impacto formador que la televisión es capaz de hacer. Nuestros niños están viendo un promedio de 3 horas de televisión al día, nuestros adultos están viendo un promedio de dos o más. La televisión cambia hábitos de la sociedad. Ahora bien, el individuo que va a manejar este importante medio ¿puede ser una persona improvisada? Es evidente que no. La simple reflexión de este hecho hace surgir la necesidad de una formación seria a nivel universitario de ese profesional que tiene esta tremenda responsabilidad social. Como instrumento formador de opinión, ilustrador, culturizador en la mejor forma, la Televisión no tiene rival. No puede entonces, evidentemente estar en manos de personas que la manejen con buena voluntad solamente. Nosotros, en televisión, hemos hecho el primer experimento este año con el taller. No podíamos, con seriedad ofrecer un curso de televisión. Hicimos lo que era lógico en este caso. Tomamos el fenómeno de la T.V. e invitamos a gente a incorporarse a él de la misma manera como se enseña a nadar, es decir, metiéndose al agua.- Desde el agua surgieron preguntas, surgieron problemas que que se fueron analizando, discutiendo y fue tomando forma

una especie de currículo. Esto no es en absoluto el ideal como formación de gente, pero sí era importante para conocer el fenómeno.

Y era la única manera para familiarizar a la gente con la televisión.

El resultado ha sido positivo. Hemos entusiasmado siempre con la T.V.

y la hemos preocupado con el problema. Creo que en esencia podemos

decir que la T.V. es demasiado importante como para dejarla en manos

de gente de simple buena voluntad y por otra parte creo que tenemos

la obligación reformada de educar y transformar en torno a este medio

de comunicación tan importante.

Creo que eso es lo que podríamos decir en esta pequeña introducción.

Sr. Sanchez: Perdonen, una cosa que se me quedó en el tintero que es

importante. Creo que a Uds. les interesa mucho saber hasta que punto

se ha estudiado este proyecto. Este proyecto ha sido largamente estudiado.

Aquí se han reunido las experiencias de muchos de nosotros en la

enseñanza más la de todas las Vicerrectorías. Es muy importante saber

esto porque se llegó hasta el detalle de estudiar hasta los cursos y

los horarios que debían cumplirse en cada materia. Por lo tanto si

se pensaba partir en marzo del año próximo teníamos que nombrar los

profesores a través del comité. Lo digo esto para que cuando vean el

proyecto apreciarán que representa cerca de un año. Esta tremendamente

Presumido y hace como digo un año que nos estamos reuniendo permanente-

mente a discutir hasta el último detalle y a cruzar opiniones acerca de

el.-

Dr. Vial: Sr. Rector, desgraciadamente yo me he impuesto solamente ahora del documento así que con lo que he alcanzado a ver y con las observaciones verbales que he escuchado quisiera plantear dos o tres problemas que se me suscitan.

Planteo algunos problemas para las sesiones venideras en que esto tenga que discutirse con más detalle. Hay desde luego un punto que puede parecer secundario y que me parece importante. Encuentro que el nombre elegido es ambiguo y la ambigüedad se desprende fundamentalmente de las afirmaciones que se hacen en las páginas 2 y 3 del documento que se nos ha entregado.

Cuando se ~~usa~~ hace consideraciones en torno a la creación artística se dice: "El arte, al igual que las ciencias, podría caracterizarse como un fenómeno de creación humana que pretende significar y comunicar aspectos de la realidad".

Si se acepta esa afirmación que a mí me parece personalmente no estaría muy de acuerdo con ella, pero podría aceptarla como base de discusión esto tendría que aplicarse estrictamente a cualquier escuela de artes. De modo que no se entiende porque si la comunicación es natural al arte haya de establecerse para esta escuela especial esa nota distintiva.

Resulta esto más claro todavía cuando al hablar específicamente en la página 3 se dice "Quizas el punto más central y más legítimo, donde se encuentran y a partir de lo cual surge la creación teatral cinematográfica y televisiva es la experiencia de lo dramático". Esto que

se nos está proponiendo se llama en todas partes, y creo que es un nombre adecuado, una Escuela de Arte Dramático".

Me parece una cosa si Uds. quieren secundaria pero que estimo importante desde luego cuando oí que se hablaba de Escuela de Artes de la Comunicacion y pense que era algo que tenía que ver con periodismo. Es lo que normalmente se entiende. Yo creo poco oportuno intentar nombres para cosas que tienen nombres establecidos y que permiten establecer fácilmente la comprension. No se trata de crear palabras poéticas sino establecer una nomenclatura universitaria.

Segundo punto que yo no veo aquí, pero cuando se trató la creacion de la Escuela de no se qué yo plantié en este Consejo. No se puede crear una Escuela sin un estudio ocupacional de la carrera que se pretende establecer. A mi me parece esto vital. Las universidades en sí afrontan una responsabilidad muy seria cual es dejar abierto una enorme cantidad de expectativas sin preocuparse o no de si está el país en condiciones de hacer frente a esto. Me gustaría saber cual es el mercado ocupacional previsible para estos profesionales; cuales y cuantas son las otras escuelas universitarias del país que pretenden hacer lo mismo. Cuales son los mecanismos que garantizan la ocupacion normal de los egresados de estas escuelas. No digo que no existan sino que digo que eso me parece vital para entrar en una discusion seria y responsable del problema. Tanto mas cuanto que la reforma de la Universidad prevee otras formas de dar un ámbito universitario

a disciplinas que tienen derecho que no son la creación de carreras.

Ese es el sentido de la departamentalización que permite la creación de departamentos que no tengan una expresión profesional inmediata.

¿Porqué por ejemplo se ha pensado en una escuela de artes de la comunicación y no en un instituto de esto mismo en el cual bueno, la formación profesional pudiera ser una cosa enteramente secundaria? Yo me temo que aquí se está cayendo cayendo en los viejos moldes de la U.

y creer que la única versión posible de lo U. es lo que se orienta hacia la profesión. Me gustaría saber porque se ha optado decididamente por el camino de la Escuela y sí, cuales son las condiciones de mercado profesional que justifiquen la creación de una escuela. Como digo planteo esto como preguntas o dudas para un debate ulterior. No tengo inquietud, sino que, para las sesiones venideras, cuando esto se discute, podamos tener la respuesta.

Profesor Osorio: Yo quería hacer una observación de carácter jurídico que seguramente a los que elaboraron el proyecto de acuerdo no consideraron el número 32 de los Organismos de Decisión en el cual se habla de la Asamblea como un cuerpo orgánico de representación y discusión y sería necesario entonces de que los creadores de esta escuela tomaran en cuenta este organismo contemplando en ello para eso el organismo

Sr. Perez de Arce: A mi me quedan dos dudas despues de esta informacion y sin haber conocido en detalle el proyecto. La primera se refiere respecto a la relacion de esta escuela que se propone con periodismo. Eso lo dejo como una duda porque no es un campo que yo nonozca pero que me parece conveniente comentarlo.

La segunda está relacionada con un aspecto que me parece que es mas arte de comunicacion y que me imagino que tiene que aparecer relacionado con esto que son las artes visuales de comunicacion. Ej. el diseño publicitario. Me parece que hay una relacion en la Escuela de Artes visuales. No está contenido ni en el teatro ni en la television.

La Escuela de Artes tiene una seccion de diseño gráfico que evidentemente va a tener una parte importante en la comunicacion.

R.P. Ochagavía: La iniciativa de formar una escuela para la cual hay demanda hace aflorar la duda que tenía, la cual ya ha sido aclarada o sea la relacion con periodismo y lo de diseño y otro tipo de actividades que se dan en la Escuela de Artes.

Sr. Benavente: No.

Sr. Baraona: Tengo una pregunta que supongo se ha conversado pero no la encontré al leer el proyecto. Es la calidad de alumnos que se ha pensado, porque supongo que habrá alumnos que entrarían a esta nueva escuela igual que a cualquiera otra de la U. pero tal vez sea muy importante dar la oportunidad a gente que esta trabajando en cosas relacionadas con esto mismo.



Me gustaría saber que se ha pensado sobre eso.

Sr. Benavente: Yo quería referirme a l mercado de trabajo a que aludía el Dr. Vial. Salen en la pagina 4 las actas de las sesiones de la Comi- sion. Se discutió el problema del mercado de trabajo y se hizo no un estudio de mercado, pero si se tomaron algunos factores que indicaban en forma clara que podía haber un mercado de trabajo claro.

Se consideraron dos factores (3)1° El desarrollo experimentado y que experimentara el cine naciona producto de la eventual Ley que benefi- cia la industria cinematográfica. Si comparamos la produccion antes y despues de la ley se nota un aumento grande. Héctor Noguera es producto y actor de una película que va a ser estrenada dentro de este año y po- demos demostrar que ha habido interés. Por parte del Gobierno y del Banco del Estado.

2° Desarrollo y aumento de la actividad de la Television Universitaria. El Canal 13, 9 y 4 de Valpso. O sea la U. tiene un potencial en cto. al problema de la television.

Lo otro es el volumen que va a tener el Canal 7 que es el doble que va a tener en el futuro los canales universitarios.

La U. Católica significa un mercado de trabajo por el hecho que va a hacer películas, television y teatro. Y en último término nosotros

considerabamos otro aspecto de tipo gremial. Existencia de sindicato de actores, de cine y television. Se está exigiendo que la persona sea egresado de alguna escuela universitaria. Hay toda una presion gra-

por considerar el status de toda la gente que trabaja en este tipo de cosas.

A nosotros nos parecía que esos 3 factores nos estaban indicando que habría un mercado de trabajo y que no era simplemente una idea en el aire.

Con respecto a porque se escogio el esquema de una escuela y no del instituto. Tambien responde al problema del mercado de trabajo. La verdad es que el hombre que trabaja en cine es un profesional. Se gana la vida en una profesion. Sea director, camarógrafo, compaginador, libretista, etc. Es una profesion en Chile. Creo que el caso de la T.V. apunta a lo mismo. El actor de television es un profesional que se está ganando la vida en ello. Es distinto a otro tipo de artes como por ejemplo el de la pintura.

Ademas el conocimiento del cine y television supone una preparacion bastante exigente. Yo creo que nosotros tuvimos la opcion de presentar esto como un instituto y que la idea no fue recurrir a un viejo molde, fue al contrario.

Nosotros lo que mirabamos era la formacion de un profesional y no un artista, así, en abstracto. El montaje de una obra de teatro no es la accion de un tipo individual. Es la accion de gente en que se mueve dinero y en que cada una de las partes asume un trabajo muy profesional.

Con respecto al nombre estoy de acuerdo con el Dr. que la definicion era muy genérica y en ello se puede meter todo el aspecto de diseño gráfico.

En esto estaría de acuerdo. En que diseño es una actividad que podría estar considerada como arte de la comunicacion. Se le puso así porque se quiso distinguir de alguna manera lo que es el arte dramático.

Nosotros de alguna manera estabamos buscando un nombre que nos diera mayor amplitud. Podría ser que buscáramos otro nombre.

Con respecto a periodismo. El enfoque que se le ha querido dar es un enfoque desde el punto de vista artístico. En el caso de periodismo hay un elemento de comunicacion social. Es evidente.

Con respecto a la calidad de alumno, es evidente que una escuela de este tipo va a tener que prestar servicios a la gente que está en la actividad profesional. Esa consideracion la hemos hecho, pero se piensa que este tipo de gente, se tomaría en la Escuela para darles una ventaja. La idea es educacion completa de tal forma de darle un nivel alto a la escuela.

Aparte de ese grupo full time tambien se van a tener que dar cursos.

Por ejemplo, fotografia y cine. Podríamos pensar en 3 tipos de alumnos:

el full time, el facultativo y una línea de perfeccionamiento del profesional que está en el mercado de trabajo.

Rector: Algun otro consejero desea hacer alguna otra consulta?

Sr. Sánchez: Quisiera completar lo de David con respecto a lo que dijo el Dr. Vial confesándole que le encuentro toda la razón en lo del nombre. No hemos estado de acuerdo sobre ello. No lo encuentro solo desafortunado sino que también ambicioso.

O sea, simplemente es inadecuado porque artes de la comunicación para mí llena un campo mucho más complejo, pero, al mismo tiempo, encuentro que no se puede llamar escuela de arte dramático.

Con respecto a la estadística creo que es obvio. ¿Que número de gente hay trabajando en el Canal 13 en este momento?

Sr. Rodríguez: En este momento: 220 personas.

Sr. Sánchez: Si sumáramos la gente de televisión podríamos llegar fácilmente a 500 o 700 en Chile. Añadamos a esto el número de artistas que nos puede decir Héctor.

Sr. Noguera: Alrededor de 100 personas .

Sr. Sánchez: Estoy llegando a una cifra global que es lo siguiente, don Juan de Dios. Si Ud. tiene un país como Chile, pequeño en el cual hay 2.000 personas dedicadas al teatro, cine y televisión y en cine yo le puedo nombrar fácilmente 400 o 500 personas que al mismo tiempo trabajan en Televisión y al mismo tiempo trabajan en teatro. Así que van a dar 2.000 personas que están dedicadas a la creación en estas 3 áreas. La

escuela universitaria no está formando 2.000 personas. Está formando a través de una carrera de 4 o 5 años un grupo que es un núcleo que pueden ser 40 personas, pero lo importante es que la Universidad

esté proporcionando personas de alto nivel inyectándolas en medio de este ambiente y estas personas de alto nivel sean las personas que después dirijan la creación. Por lo tanto, dado la importancia que tiene el medio. Porque lo que no podemos discutir en este momento es la trascendencia que va tomando este medio publicitario. Si todas estas entidades van a ir a desembocar de una u otra forma ya se justificaría la formación de personas que incluyan en el nivel artístico y en el nivel social y en el nivel intelectual de esta área que no podemos dejar de reconocer que es importante. O sea, si la Universidad lograra dar nada más que un núcleo en este ambiente creo que sería justificado.

Dr. Vial: Si se supusiera 2.000 personas y se le supone una tasa de crecimiento de 5% son alrededor de 100 al año para todas la U. escuelas, institutos de arte que hay en el país, o sea, yo creo que se puede hacer una proyección estimativa del mercado que no es tan difícil y que a lo mejor sería muy iluminadora para poder saber cual es el número que es prudencial formar.

Sr. Luders: ¿Puedo hacer una observación? Si esta nueva escuela va a ser única en América Latina un grupo importante de estos países podría venir a estudiar. Yo no se hasta que punto se podría hacer, o sea, formar grupos de profesionales para otros países, pero, probablemente el financiamiento de esos estudiantes vendría del exterior y se puede justificar plenamente.

Rector: Profesor Finterbusch.

Sr. Finterbusch: Declarándome plenamente incompetente sobre la materia veo el asunto bajo un punto de vista mas general. Mi impresion es que estas 3 orientaciones obedecen como a una fuerte inclinacion. La parte profesional estoy consciente que es importante, pero, dentro de una concepcion de toda la estructura academica de la U. me da la impresion que se pretende llegar a hacer de la U. algo mas de categoría en que las artes tendrían realmente una ubicacion significativa. La parte profesional debe ser una consecuencia de esto.

Entonces, me da la idea de que podría ser de que estos 3 deptos. que se podrían poner como una Escuela de Comunicacion , podrían estar ubicados como un Instituto o como deptos. de un instituto de artes y el aspecto profesional podría estar a nivel de una comision de carreras en distintas areas y sectores; estimo que la profesion es tan variada, ya no obedece a moldes tan fijos como que cada vez que queremos hacer un profesional en algo necesitamos crear una escuela. Mañana se piensa hacer un profesional en computacion se va a crear una escuela de computacion; un profesional en cualquier otro tipo crear escuelas? Vamos a tener una proliferacion de escuelas que no obedecen al

espíritu propio de la realidad academica que se pretende dar como reforma de la Universidad. Parece una solucion mas justa el Depto. o el instituto en que se le da el verdadero valor que tiene como desa-

rollo artístico y la parte profesional dejarla como comision

de carrera .-

Sr. Gana: Logicamente la premura con que se ha ojeado esto hace que sea difícil hacer una opinión fundamentada, pero a mí me entusiasma esto de agrupar las 3 disciplinas artísticas en una escuela y me entusiasma porque antes estos antecedentes veo como un punto, en la página 2, letra d "Estudiar ~~xxxxxxx~~ a futuro la formación de técnicos a nivel medio, especialmente para fines de la televisión" En general, la creación de carreras ambiciosas, con 5 o 6 años de estudios, olvidan que el país necesita sobre todo en estas disciplinas relativamente jóvenes como es la televisión un conglomerado de técnicos y profesionales más especializados. A mí me gustaría mucho que cuando se estudie este proyecto ya más en detalle nos hicieran llegar con más antecedentes sobre cuales serían estas carreras de técnicos a nivel medio. para ver si realmente tienen o abarcan un campo más completo dentro de estas disciplinas en el país. Por ese motivo yo me inclinaba más al concepto de escuelas que de institutos porque dentro de escuelas se puede aunar mejor una carrera más completa con una de nivel medio. Es eso. Respecto al nombre indudablemente también lo encuentro ambicioso. No me gusta en absoluto el de arte dramático, pero creo que la imaginación que trabaja en este rubro no va a dar más problemas para encontrar uno más adecuado.

Rector: Perdon.

R.P. Larrain: Quisiera decir dos cosas nada más. Una respecto al

porque esta escuela me parece a mí , o estas 3 actividades que se aunan en una escuela. Es cierto que la palabra "arte" enreda. La pintura es arte, la poesía es arte pero también es cierto y es un poco de sentido común que no podemos pensar en una escuela de poetas o en una escuela de pintores. Ahí entra a jugar la maestría. O sea, un maestro comunica a otro la técnica, pero no la tecnología. Lo que pasa que, tanto en cine como en televisión y como arte dramático hay una tecnología importante, subyacente, entonces no podemos caer en maestría en el sentido medieval de la palabra sino que realmente creo que se justifican estas 3 ~~xx~~ comunicaciones que tienen una alta tecnología y por consiguiente tienen un campo profesional porque no solo van a formar directores sino que van a formar camarógrafos, iluminadores, gente de vestuario, etc etc. no? Entonces, volviendo al asunto veo que es fundamental que esto se haga por medio de un equipo de una vocación amplia, o sea va a haber un campo suficientemente amplio para esto. En cambio yo lo distinguiría de poesía, de pintura. No me meto en el diseño .

La otra cosa que quería decir y con eso termino es que me parece que tampoco es algo nuevo. Lo mismo se hizo y quizás podríamos poner muchas más objeciones, lo mismo se hizo con periodismo. En un momento determinado ~~xx~~ existía el periodismo en el país. Existen empresas perio-

disticas limitadas y que no pueden aumentar indefinidamente. Entonces, la

Universidad junto con la Chile y apoyada por los periodistas postuló a

que se diese el título universitario, y se creó la escuela de periodismo



Y yo creo que la Escuela de Periodismo, en ese sentido, es mucho mas artificial, responde mucho mas a esto. Mucho menos al campo profesional que a esto.

Por ejemplo, el año pasado, la U. de Chile lanzó al mercado a mas de 100 periodistas ¿no'? Ahora bien esos periodistas no pueden trabajar con una etiqueta sino que tienen que ir a una empresa periodística. Y las empresas estan limitadas. Entonces los periodistas llegan con un nivel universitario y quieren pedir cosas importantes. La página editorial, pero los mandan a la seccion deportiva o policial. Hay un tremendo problema del mercado en el periodismo. Ahora estamos repitiendo una historia con la unica diferencia que juntamos tres cosas. Tres cosas que van a ir "in crescendo", que es la T.V. que es el Cine y que es el Teatro.

Rector: Yo creo señores consejeros que ya se han discutido las bases para que en que hay/la próxima semana para aclarar aspectos muy fundamentales que se han observado aquí, como por ejemplo, lo que corresponde al area o sectores de escuelas, institutos, estudios de mercado, que tendrá que responder el equipo de Rectoría a las preguntas de los señores consejeros Yo dejaría entonces, para el debate de la próxima sesion.